Viérnes 31 de Mayo de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,577

EL SIGLO

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

EDICION DE LA TARDE

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Asuntos internacionales

Hoy regresa á Montevideo el Presidente de la República Oriental del Uruguay, General Tajes.

Hace ocho dias que vino á pagar la visita que en Febrero del año que corre le hizo el Presidente de la República Argentina, Dr. Juarez.

Durante la estadía del General Tajes, no ha pasado un solo dia, casi podria decirse, una hora sin que haya tenido que asistir á los paseos, banquetes, paradas militares, inauguraciones, funciones teatrales y bailes que en su honor se han dado.

Se ha desplegado un lujo asiático propio de una nacion rica y de un gobierno ostentoso y abundante en recursos.

Para el Gobierno argentino, al recibir al General Tajes, recibia al representante constitucional mas elevado de la República Oriental; y como á tal, en honor suyo y del pueblo hermano y vecino, se ha creido que era poco y bien merecido cuanto se hiciera para recibirlo y hospedarle.

Este ejemplo dado por dos Presidentes, introduciendo la costumbre de los monarcas europeos que se visitan, llevando cada uno de ellos la corona del imperio ó reino que gobiernan, va á hacer necesario una modificacion en las leyes orgánicas de cada República, que no reconocen dos presidentes de un mismo pais á la vez: el que viaja y el que queda al cargo de la administracion.

Mientras esas costumbres no tengan otro objeto que el divertirse y estrechar más los vínculos de la fraternidad sud-americana, no habrá por qué alarmarse, desde que solo se procura pasar por alto las formas de los gobiernos representativos.

Sin embargo de ser estas visitas actos sin trascendencia alguna para la politica exterior, con todo, la imaginacion fantástica de la raza latina, ha creido ver tras de bastidores negociaciones para una alianza ofensiva y defensiva entre ambas Repúblicas.

¿Y en contra de quién? nos hemos preguntado.

Hay diarios que se han hecho eco de rumores y estravagancias que tocan en el ridículo. "Atribuyen, dicen, al convenio una alta prevision diplomática, suponiendo que entre Chile y el Brasil existe un tratado de análogo carácter, el cual no debe preocuparnos teniendo por aliados á la República del Uruguay, al Perú y á Bolivia.

Hay tanta ignorancia en esas vociferaciones como falta de sensatez.

¿Qué objeto hay en estar inventando peligros imaginarios, y dando pábulo á ociosos que viven de la chismografia, cuando la política tradicional de la República Argentina es la negacion de las alianzas?

El doctor Elizalde, cuando era Ministro de Relaciones Exteriores en 1864, estableció los principios internacionales que guiaban las relaciones exteriores, cuando se negaba á entrar en la alianza á que le invitaban las Repúblicas del Pacífico, con motivo de la toma de las Islas de Chincha por una escuadra española.

Esos mismos principios los mantuvo en 1874, cuando el Perú y Bolivia invitaban á la República Argentina á una alianza para contener á Chile, en caso de que provocase la guerra.

Igual respuesta daba á las instancias de esas Repúblicas, cuando en 1879, en guerra con Chile, le pedian su concurso.

Hay que recordar la noble actitud del doctor Avellaneda en esa crítica circunstancia en la cual veia la posibilidad de una ruptura con Chile, por la cuestion del Estrecho, y rechazaba la alianza que se le ofrecia para exigir la solucion del conflicto con el país vecino, diciendo: no nos aprovecharemos de la guerra en que Chile está envuelto para defender nuestros derechos. Si llegase el caso de un rompimiento, la República Argentina se hará respetar.

La alianza no es de la diplomacia argentina.

Si en aquellos dias difíciles, con una atmósfera cargada de pólvora, cuando la República empezaba á desarrollarse y atravesaba una terrible crísis económica, la idea de la alianza no encontró acogida, ¿con qué objeto habria de pensarse en ella al presente, en momentos de tranquilidad, de labor inmensa y cuando sería una locura distraerse del progreso que se impone?

Ninguna cuestion hay con Chile. El tratado de 1881 resolvió todas las dificultades del porvenir. Las comisiones encargadas de establecer los deslindes, aun cuando no se entendieran, el tratado tiene previsto el caso. A él forzosamente tenemos que atenernos.

¿Sería posible suponer que Chile se negaria á cumplir lo que está pactado? Ningun antecedente hay que autorice tal ofensa.

¿Y el Brasil? Se trata de otro arreglo cuyo desenlace en ningun caso puede ser por las armas. En estos mismos momentos circula el rumor simpático que en otro lugar consignamos.

Entonces ¿bajo qué concepto, por qué causa, por cuál pretexto podria imaginarse una guerra futura con esas naciones?

No hay por qué ni para qué andar atribuyendo á la visita del presidente Tajes un propósito ridículo.

Si los que inventan esas estravagancias lo hacen suponiendo que debemos imitar á los monarcas que se visitan, desde que esas visitas sirven para hacer alianzas ó robustecerlas, comprenderíamos entonces que se trata de una ironía.

Este negocio de las alianzas es una repercusion de lo que se publica en el Pacífico.

En un diario de la Paz, donde reside el Presidente de Bolivia, se ha dicho que el Dr. Arce está en tratos con Chile para alianzas de este ó aquel género.

Un folleto publicado por uno de los hombres de letras de Bolivia, queriendo probar esa alianza hacía recordar la mision diplomática que llevó el Dr. Arce á Chile en 1885.

Refiere que pretendía la cesion de Arica y Tacna, ocupadas por Chile.

Entonces se trataba del sueño de Bolivia, para salir al Pacífico.

El folleto refiere que el Dr. Arco se retiró de Chile sumamente disgustado, por cuanto creía que le habian engañado, negándole lo que en su entender le habian ofrecido.

Esas mismas explicaciones de los enemigos del Presidente Arce, estarian revelando que habia fracasado la alianza que ofrecia en cambio de un pedazo de territorio del Perú.

No sabemos lo que actualmente puede ocurrir en las cancillerias de las Repúblicas del Pacifico; porque allí ocurren mas cuestiones que en las cancillerias europeas, á causa de no estar terminados los resultados de la última guerra.

Es probable que por aquellos mundos germinen las alianzas, las esperanzas de alianzas que tantas desgracias les cuestan. Pero por acá, en donde no hay cuestiones pendientes, en donde solo se piensa en no perturbar la paz, al extremo de haber abdicado los ciudadanos sus derechos políticos para hacerla mas radical y profunda, ¿quien va á pensar en alianzas?

Dejemos de lado esas vociferaciones y despidamos al Presidente Tajes como amigos de la República Oriental, deseándole felicidad para su patria, y á él el acierto necesario para no bajar del poder como mandatario infiel á la confianza de sus conciudadanos.

(*La Prensa* de Buenos Aires).

Un acontecimiento científico

EL FONOGRAFO DE EDISON

SORPRENDENTE PERFECCIONAMIENTO

(De la *Revue Scientifique*)

París, 26 de Abril de 1889.

Se ha producido en esta semana un acontecimiento científico considerable.

Hasta ahora el fonógrafo no habia sido mas que un aparato ingenioso, de delicada curiosidad, reservado á un pequeño número de elegidos. Pero hé aquí que entre las manos de su inventor, Mr. Edison, se ha convertido en un aparato manual, usual, apto para desempeñar sus funciones en la vida social como el teléfono de Graham Bell.

El lúnes presentó M. Janssen en la academia de ciencias el nuevo fonógrafo Edison, sin las imperfecciones del primer modelo. "La voz, dice M. de Parville en el *Journal des Debats*, se oye en toda su fuerza, distintamente, con todas sus modulaciones y su acento. El efecto producido es realmente singular. Es como si os hablaran en el oido mismo ahuecando un poco la voz." Como lo ha dicho muy bien M. Janssen, "el problema de la conservacion y de la reproduccion de la voz humana es uno de los mas delicados y de los mas nobles que la ciencia podia proponerse. Mr. Edison lo ha resuelto, conquistándose una brillante gloria y asegurándose la profunda gratitud de la posteridad al hacer posible la supervivencia de la voz de un amigo que no existe, la despedida de un moribundo."

M. Gourand, discípulo y colaborador de Edison, francés de orígen, ha descrito así el experimento decisivo realizado recientemente:

"Se habló en Nueva York en el fonógrafo, este repitió su registro en el teléfono, el cual, por medio de su trasmisor de carbon, lo trasmitió á un motógrafo receptor que repitió en alta voz sobre otro fonógrafo en Filadelfia. Este último repitió en un segundo trasmisor de carbon sobre un segundo motógrafo receptor que reprodujo en alta voz todo lo que habia sido registrado delante de un gran número de personas de Filadelfia, en el instituto Franklin, cuya reputacion es conocida del mundo entero.

En este maravilloso experimento empleáronse tres de los más notables inventos de Edison: su teléfono de trasmisor de carbon, su teléfono motógrafo y su fonógrafo. El sonido producido en Nueva-York y oido en Filadelfia, pasó sucesivamente á través de cinco diferentes capas de aire, y por consiguiente se oyó cinco veces en el trayecto. Además, el sonido ó esa onda sonora, animó ó en cierto sentido pasó al través de diez cuerpos diferentes, sin hablar de la corriente eléctrica del vidrio, del hierro, de la mica, de la tiza, de la cera, del carbon, del acero y del cobre. He tenido el honor de depositar en sus manos un diagrama que demuestra esta interesante operacion y la caja que contiene el fonograma que registró y reprodujo en Filadelfia los sonidos de la música que se hizo oir en Nueva-York."

Mr. Gourand habla así del primer fonograma de Edison, que recibió el año pasado:

"En esta primera carta parlante, se oyó á Edison como si estuviera sentado delante de nosotros, hablando, tosiendo, riendo y acabando su carta con la expresion del deseo que tendria de oir mi voz, en vez de fatigarse con la lectura de mi mala letra. Por el mismo correo oyéronse trozos de música ejecutados en Norte-América, los ruidos de su laboratorio, y los hurras lanzados por los obreros en honor de la partida de la primera voz que se ponia en viaje. Todos estos sonidos eran tan claros y distintos que se podia suprimir la voz de Edison anunciando su orígen".

Es inútil insistir sobre la utilidad práctica de este admirable aparato. Se podrá enviar por el correo una carta, no ya escrita, sino hablada, de manera que se tendrá no solamente el texto de la carta, sino la entonacion misma con todos sus matices. Despues de pronunciado un discurso se le podrá conservar hablado, sin las infidelidades de la estenografía, de manera de tener un testigo científicamente irreprochable, que no podrá ser contestado.

Los rollos sobre los cuales queda estenografiada la palabra ó la música pueden dar cinco mil veces la reproduccion. Actualmente se fabrican cerca de doscientos fonógrafos por dia, y es probable que el precio de estos aparatos no será superior á doscientos francos. Dentro de algunos meses será un objeto comercial, y todo el mundo podrá procurárselo.

Es este, seguramente, uno de los mas sorprendentes progresos que haya realizado la ciencia. Es tambien un ejemplar de rara perseverancia. El fonógrafo fué imaginado por Edison en 1877; pero era entonces un aparato muy grosero. Durante doce años ha aplicado el inventor toda su ingeniosidad á estudiarla, para llevarlo al estado de extraordinaria perfeccion que ha alcanzado hoy.

Los frigoríferos de Amberes

LAS CARNES DEL PLATA EN BÉLGICA—ESTADÍSTICA DE LOS TRASPORTES MARÍTIMOS—EL COMERCIO DE LANAS—GUERRA Á LOS PUERTOS DE ROUEN, CALAIS Y DUNKERQUE.

Amberes, 28 de Abril de 1889.

Señor director de *La Nacion*, (Buenos Aires):

Poco menos de dos años hará que se inauguró en Amberes con gran aparato un establecimiento frigorífico destinado á la conservacion de las carnes congeladas importadas del Plata y Australia, de que dí oportunamente cuenta á los lectores de *La Nacion*. En concepto de sus fundadores, este establecimiento, perfectamente instalado, eso sí, en el interior mismo del magnífico matadero de la ciudad, debia crear en breve un extenso mercado para las carnes congeladas del Rio de la Plata á semejanza de lo que en Lóndres ha sucedido gracias á establecimientos similares que han aumentado de una manera fabulosa el consumo de carnes de carnero. Pero no se tuvo en cuenta que ese consumo es aquí reducidísimo, y que, por lo tanto, antes de lanzarse en grandes operaciones, era preciso, por decirlo así, tantear el mercado, estudiar su fuerza consumidora por medio de pequeños y bien estudiados ensayos; en una palabra, que de nada sirve importar grandes cantidades de un producto cualquiera, si para él faltan compradores. Ha sucedido, pues, lo que tenia que suceder: se han ido vendiendo penosamente insignificantes partidas de carneros; ha sido preciso reexportar la mayor parte á Lóndres, y como los gastos de explotacion han excedido con mucho á los productos, la asamblea general está citada para el 7 de Mayo próximo, figurando en la órden del dia la liquidacion de la sociedad.

Al mismo tiempo que esta sociedad, contigua al local que ocupa, y en la parte exterior del matadero, se creó otra sociedad anónima titulada Los frigoríferos de Amberes, pero por otro sistema y bajo otras bases de trabajo que la que va á desaparecer dentro de breves dias. No diré que esa haya obtenido grandes beneficios, porque una nueva empresa industrial rara vez produce grandes beneficios en sus comienzos, pero el hecho es que cada dia va extendiendo el círculo de sus operaciones, prueba evidente de que el negocio es perfectamente viable si se limita á cubrir las necesidades del mercado, sin forzarlas, hasta que ellas vayan poco á poco adquiriendo su natural desarrollo.

Sus instalaciones, perfectamente entendidas, ocupan una superficie de 4,200 metros cuadrados, y el principio en que están basados sus aparatos, consiste en el frio producido por la evaporacion del amoniaco: esto es de nuevo condensado por medio de aparatos especiales de presion, volviendo de nuevo á servir casi sin ninguna merma, de suerte que al cabo del año apénas se consume por trescientos ó cuatrocientos francos de amoniaco líquido. La maquinaria procede de los talleres de la Sociedad de máquinas frigoríficas "sistema Linde" de Wiesbaden, en Alemania. (La de la Sociedad primitiva procedian de la casa Ashlam, de Derby (Inglaterra).

El sistema Linde es bien conocido en Buenos Aires, dondo funcionan varias, algunas desde 1883, así como en San Nicolás y en Chivilcoy, por lo cual me abstendré de hacer su descripcion.

En el establecimiento de que me ocupo, todos los aparatos son dobles para evitar toda interrupcion de trabajo en caso de accidentes. Actualmente las máquinas de hacer hielo funcionan constantemente dia y noche, produciendo al dia treinta mil kilógramos de hielo trasparente, de agua destilada, que en su mayor parte se expide á Ostende por ferrocarril para la conservacion del pescado. El resto se expende en la ciudad á las cervecerías y á otros muchos establecimientos que lo emplean en diversos usos, así como á los particulares, farmacias, etc., etc.

Los carruajes especiales que para este servicio posee la fábrica entregará el hielo á domicilio aquí al precio de treinta y cinco céntimos de franco por 10 kilos.

Independientemente de la fabricacion del hielo, que por su bajo precio de venta puede mas bien considerarse como un producto accesorio, el negocio principal del establecimiento en cuestion, el que adquiere cada dia mayor desarrollo es el almacenaje de carnes y otros artículos que para su conservacion necesitan bajas temperaturas.

Con este objeto tiene dos clases de almacenes, congelatorios, de una capacidad total de 1650 metros cúbicos, y refrigerantes, con 2150 metros cúbicos. En los primeros la temperatura se mantiene constantemente por medio del aire frio, de 3° á 10° centígrados bajo cero, y en los segundos de 2° á 4° centígrados sobre cero. El almacen refrigerante (+ 2° á + 4°) está destinado á las carnes frescas, jamones, embutidos, tocino, etc., y en él se conservan las reses recien degolladas, en muy buen estado, de tres á cuatro semanas.

Los almacenes congelatorios (—3° á—10°) sirven para conservar la carne, aves, caza, pescado, manteca de vaca, frutas secas y otros productos sujetos á fermentacion.

En el almacen refrigerante, todos los carniceros importantes de Amberes tienen emplazamientos separados, con paredes formadas por rejilla metálica, y alumbrados con luz eléctrica, donde almacenan sus productos, y diariamente vienen á buscar lo necesario para el consumo inmediato. Hasta aquí estos conservaban las carnes en sus casas, metidas en cajas de madera rodeadas de hielo en verano y aún en gran parte del año, medio bien defectuoso y caro por los continuos cuidados que exigia de limpieza, renovacion del hielo, etc., y así se explica la boga que entre estos industriales va adquiriendo este nuevo y cómodo sistema de almacenaje.

Una de las grandes ventajas que este establecimiento posee sobre otros similares es el sistema de deshielo de las carnes, que aquí se opera gradualmente antes de entregarlas á la venta, con lo cual se evitan los deplorables efectos que en su aspecto produce el cambio brusco de la temperatura al salir de los almacenes helados á la atmósfera húmeda y caliente del exterior. El mal aspecto que toman las carnes al sufrir un deshielo rápido, es precisamente una de las principales causas que han impedido hasta ahora la extension de su consumo.

Por último, merece citarse la precaucion con que se ha construido la fábrica en cuestion, gracias á la cual en el caso en que las autoridades de la plaza se vieran en la necesidad de asegurar el servicio de víveres por guerra, epidemia ú otra causa especial, todos los locales del establecimiento pueden transformarse en cámaras frigoríficas permitiendo la fuerza de sus máquinas, el abasto de carnes para la guarnicion y los habitantes, aunque debieran sufrir un asedio prolongado.

De lo dicho se desprende, que si bien va á desaparecer probablemente una de las dos sociedades de esta clase que aquí existen, queda subsistente otra y en condiciones mas que suficientes para que los productos de ese pais puedan hacer ensayos racionales y prácticos de aclimatar aquí el consumo de carnes congeladas. Esta sociedad no se ocupa en lo mas mínimo de importacion: su papel se reduce al almacenaje, así es que al productor argentino toca aprovechar las facilidades que se le ofrecen para emprender por su cuenta la exportacion de carnes á este país. Los ensayos oficiales llevados á cabo ó en proyecto á este importante asunto, darán indudablemente el mismo resultado negativo que en todos los países del mundo han dado y dará siempre la intervencion del estado en los asuntos comerciales de los particulares.

—

El periódico francés *La Revue de la Marine Marchande* publica un interesante estudio sobre los trasportes marítimos, trabajo lleno de curiosas observaciones, que merecen ser conocidas ahora, que segun todas las apariencias, va gradualmente desapareciendo la larga crisis porque ha atravesado esta importantísima industria.

Los progresos realizados en estos últimos años en el material de trasportes marítimos, han permitido rebajar los fletes en una parte y hasta la mitad en algunos casos para la navegacion de altura. Puede decirse que el precio del flete desde hace cincuenta años ha disminuido casi 75 por ciento.

En cuanto al trasporte de pasajeros, á pesar de una rebaja que asciende á 40% en la mayor parte de las grandes líneas, éstos viajan hoy con mayor rapidez y se hallan instalados con muchísimas mas comodidades respecto á camarotes, comidas y demás. Sin la baja constante de fletes desde hace unos veinte años, es indudable que el comercio marítimo no hubiera adquirido el fabuloso desarrollo que hoy alcanza. Para compensar esta disminucion de ingresos se ha puesto á contribucion la ciencia del ingeniero y se ha conseguido aumentar la capacidad y la rapidez del material de trasportes, al propio tiempo que se disminuian los gastos de explotacion. Así vemos que la navegacion á vapor va por todas partes sustituyéndose á la de vela, porque el progreso ha sido en aquella muchísimo mas considerable.

Hoy el gasto diario de los grandes paquebotes ingleses de las líneas de los Estados Unidos, con una velocidad media de 16 á 17 millas por hora, en un recorrido de tres á cuatro mil millas, puede calcularse en 0,80 fr. por tonelada de arqueo, y el tipo de flete puede estimarse en 0,004 fr. por tonelada y por milla, poco mas ó ménos, segun el puerto de destino. En la navegacion de cabotaje el flete es por término medio de 0,05 fr. por tonelada y por milla.

Tan extraordinarios resultados se deben únicamente á la celeridad en los viajes y á la economía en los gastos de explotacion que tanto á bordo de los buques de vela como de vapor se ha realizado.

Lo más notable de este progreso, es que el aumento de velocidad se ha obtenido juntamente con una disminucion en el consumo de carbon. Así, en 1835 los hombres mas eminentes opinaban que un vapor no podia emprender la travesia del Atlántico sin contar con un consumo de carbon de 5 kilos 455 gramos por caballo de fuerza y por hora, mientras que hoy los grandes trasatlánticos hacen la travesia con una velocidad doble, y consumiendo de 680 á 800 gramos de carbon por caballo y por hora. Se ha doblado, pues, la velocidad, y se ha reducido el consumo de carbon á la séptima parte de lo que era en aquella época. La introduccion de las máquinas á triple y cuadruple expansion, el empleo del acero en la construccion de los buques y en las calderas, permitiendo dar al vapor presiones mas elevadas en los generadores, las mayores dimensiones de los buques, y una infinidad de otros detalles son los que han operado tan importante revolucion.

Los perfeccionamientos introducidos en la construccion naval han permitido tambien la reduccion de las tripulaciones en términos que un vapor trasatlántico que en 1854 empleaba 7,69 hombres por cada cien toneladas de arqueo, no exigia en 1886 sinó 2,67 hombres por 100 toneladas, es decir, que desde hace unos treinta años, las tripulaciones han sufrido una reduccion de 70 %.

Esta disminucion no es tan sensible en el cabotaje, pues en 1854 empleaba 7,11 hombres por 100 toneladas y en 1886 5,79, es decir, 20 % de disminucion, lo que procede de que esta clase de navegacion se hace siempre con los buques de menor tonelaje y de que estos buques necesitan siempre más gente para la manipulacion de mercancias, y para las manobras de puertos, operaciones siempre más frecuentes en la navegacion de cabotaje que en la de altura.

Los datos anteriores son tomados de las últimas estadísticas del "*Board of Trade,*" de los cuales resulta que á fines del año anterior las tripulaciones de la marina mercante inglesa ascendian en junto á 204.470 hombres, y que guardando la misma proporcion de hace 50 años para igual tonelaje se hubieran necesitado más de 400,000 hombres.

—

El comercio de lanas por el puerto del Havro durante el primer trimestre del año actual ha sido ménos importante que en igual época del año anterior, sufriendo una disminucion de cerca de la mitad, pues de 18727 fardos que se importaron en 1888, durante el primer trimestre del año actual solo se han importado 9819 fardos. Las lanas de Buenos Aires son las que principalmente han contribuido á esa baja, pues solo se han importado en los tres primeros meses 6652 fardos, contra 14884 fardos en igual período del año anterior. Las de Montevideo han bajado tambien de 1380 á 785 fardos, pero las de Chile han aumentado de 1019 á 1344; así como algunas otras procedencias. De Rusia no se ha hecho importacion alguna en el trimestre, miéntras que en el año pasado ésta llegó á 1283 fardos.

Tambien las ventas han sufrido disminucion. De Buenos Aires se vendieron 2439 contra 3722 fardos en el primer trimestre de 1888; de Montevideo 558 contra 1367. La venta total fué de 551 contra 7955.

Las reexpediciones disminuyeron igualmente de 6592 fardos á 4882 en el año actual.

—

Los vecinos puertos franceses de Rouen, Calais y Dunkerque están sériamente amenazados en sus intereses, por la disposicion adoptada por las compañías inglesas de seguros, de aumentar la prima del seguro en los cargamentos á órdenes, destinados á uno de estos tres puertos, lo cual tendrá por consecuencia eliminarles de la opcion continental. La cámara de comercio de Dunkerque ha enviado inmediamente una comision á Inglaterra con encargo de gestionar la anulacion de esa medida que tanto perjudica á los citados puertos. Esta disposicion ha sido adoptada por las compañías de seguros en vista de la frecuencia de los naufragios en aquellas costas, pero el que la provocó más directamente, fué el naufragio del buque de vela inglés *Duncan*, en la costa de Dunkerque á principios del año actual.

Ese gran buque varado en la costa durante el temporal fué abandonado por órden del capitan del puerto y al dia siguiente, cuando fueron al lugar del siniestro las autoridades con remolcadores y para poner el buque á flote, este habia desaparecido. Era que durante la noche la marea lo habia hecho flotar llevándoselo á la mar, donde fué hallado por unos pescadores belgas que lo condujeron á Amberes. Este incidente dió lugar á violentos artículos de la prensa local francesa contra los belgas, á quienes se llegó á acusar abiertamente de pirateria, pero los tribunales acaban de hacer justicia de tales calumnias, declarando el buque buena presa, y concediendo á los pescadores que lo salvaron una respetable indemnizacion pecuniaria.

Pero despues de este siniestro, los aseguradores ingleses han decidido aumentar las primas del seguro en los buques á órdenes destinados á uno de estos tres puertos, por el riesgo que esos buques, generalmente de grandes dimensiones, corren en aquellos parajes, disposicion que empezará á regir en 1.° de Julio próximo.

NOTICIAS GENERALES

La edificacion en las calles anchas—Con el siguiente mensaje ha sido sometido á la consideracion del Consejo Deliberante Municipal de B. Aires, un proyecto reglamentando la nueva edificacion en las calles anchas del municipio.

Al H. Consejo Deliberante.—Tengo el honor de adjuntar un proyecto ordenando que todas las construcciones que se hagan en adelante sobre las calles anchas de la Capital, estén obligadas á retroceder cinco metros por lo menos de la línea de la calle.

Este espacio que será cerrado por pilares con rejas de fierro, ó bien con un cerco vivo convenientemente cuidado, será ocupado por jardines que además de responder á una medida higiénica, serán agradables tanto para la vista de los propietarios como para los transeuntes.

Esta medida que está adoptada en varias ciudades europeas, no perjudica en manera alguna al propietario, desde que para él es indiferente dejar al frente ó al fondo el área que las ordenanzas prescriben para patios. Además las casas situadas al interior de la línea tienen la ventaja de librar á sus habitantes de las molestias del polvo y del ruido.

Las avenidas exteriores están destinadas á contener las propiedades mas lujosas y con el tiempo hasta los negocios serán desalojados de ellas como sucedo en algunas de las de New York.

La mayoría de las personas de buen gusto y que comprenden bien sus intereses y la manera de vivir mas confortablemente, empiezan á adoptar la costumbre de edificar en la forma que prescribe esta ordenanza, pero todas las ventajas que esta edificacion les ofrece se encuentran completamente desvirtuadas porque el vecino no sigue el ejemplo, quedando entonces los que retrocedan privados del aire y de la luz.

Cuando Rivadavia volvió de Lóndres propuso el ensanche de dos varas de cada lado á las calles existentes y bien pesarosos debemos estar de que sus previsoras disposiciones no hayan sido cumplidas.

Si la ordenanza que propongo fuese sancionada, á la vuelta de diez años tendrá la ciudad de Buenos Aires una docena de Avenidas que podrian rivalizar con las mejores del mundo.—Dios guarde á V. H.
F. SEEBER—*A. F. Orma.*

Parlamento brasilero—El ministro de la guerra del Brasil dió cuenta al senado de aquel país, en su sesion del 22 del corriente, de las razones que habían inducido al gobierno imperial á enviar á la frontera paraguaya un cuerpo de ejército.

Dijo que temeroso de que se produjese un rompimiento entre Bolivia y el Paraguay, el gobierno habia creido conveniente, atendiendo á la circunstancia de ser el Brasil un país limítrofe de ambas Repúblicas, el envío de fuerzas, no solo para hacer respetar la nacionalidad brasilera, sino tambien para la proteccion eventual de sus intereses materiales.

El senador Enrique d'Avila, refutando los motivos expuestos por el ministro de la guerra, dijo lo siguiente:

"Me pasma semejante manera de dar noticia de tan extraordinario acontecimiento. Estoy convencido de que el noble ministro no quiere decir la verdad que conoce, porque para que me pudiese persuadir de lo contrario y acreditar lo que dice el noble ministro, seria necesario que me convenciese que S. E. no tiene sentido comun.

No es posible admitir, que por causa de simples desidencias entre dos republiquetas, pueda el señor ministro temer por la integridad del Imperio. Chile, el Perú y el mismo Paraguay y la Confederacion Argentina no se han conmovido con la espectativa de una invasion de Bolivia al Paraguay, no adoptaron providencias, no movilizaron fuerzas; fué solo el Brasil que tuvo recelos! No. Aquí hay alguna cosa que no está clara. Y es esto que deseo patentizar.

A consecuencia de las guerras que mantuvieron contra el Brasil y Chile, las Repúblicas del Paraguay y de Bolivia quedaron aniquiladas, reducidas á la condicion de dos paralíticos: la interrupcion de las relaciones entre esos dos pequeños estados no puede causar miedo á ninguno de sus vecinos. Aun en la hipótesis que Bolivia pudiese reunir fuerzas regulares, cuanto tiempo transcurriria antes que pudiese organizar un cuerpo de ejército capaz de invadir el Paraguay? Tal vez cuatro ó cinco años. Qué prisa, pues, ha tenido el noble ministro para llevar á cabo el crimen de lesa nacion, que ha cometido? Qué razones imperiosas pudieron inducir á S. E. á llevar una gran parte de nuestro ejército á regiones inhospitalarias, insalubres y sin recursos? y á gastar enormes cantidades que el tesoro nacional ha tenido que desembolsar y que aun desembolsará en esta desgraciada expedicion?

Perú, Chile, la Confederacion Argentina no sacan la vista de Bolivia; de ahí se originó la guerra que Chile sostuvo contra Perú y Bolivia, que dió por resultado que Chile se apoderase del litoral y de una parte del territorio boliviano. La Confederacion Argentina, por su parte no puede abandonar la idea de atraer hácia sí el comercio de Bolivia. Todo lo espera de la prolongacion de su red de ferrocarriles.

Bolivia procura una alianza en que apoyarse y con este propósito trata de extender sus vias férreas.

Si esa República tentase cualquier cosa contra el Paraguay, no podria dar un paso sin elementos proporcionados por la Confederacion Argentina.

Ahora bien, en tal hipótesis, el noble ministro de la guerra, desterrando á Matto-Grosso una buena parte del ejército brasilero, merece ser acusado por tan fea traicion, así como lo fué Bazaine cuando encerró en Metz el ejército que mandaba.

Bajo este punto de vista el ministro no tiene defensa. Cuál fué entonces el objeto del noble ministro? Si fué una ostentacion militar ante el Rio de la Plata, no pudo tener una idea mas desgraciada. La expedicion fué tan desorganizada que solo podia servir para desacreditarnos.

Fué para promover mejor la disciplina de nuestro ejército? No habia otra frontera, ménos lejana, de mas fácil acceso, mas salubre, que la de Matto-Grosso, donde el ejército en vez de disciplinarse debe llegar, forzosamente, al extremo de la indisciplina? Para que nuestras fuerzas pudiesen allí entregarse á operaciones militares de algun mérito, seria necesario esperar muchos meses, años para que ellas se aclimatasen.

Por otra parte, es preciso no desconocer que nuestros campos de batalla no están en Matto-Grosso: que nuestra Silesia está en las campiñas del Rio Grande do Sul. Más tarde ó mas temprano eso ha de suceder fatalmentel. No era entonces mejor mandar á aquella provincia las fuerzas que tan desastrosamente fueron enviadas á Matto-Grosso?"

Un hospital—Escriben de Independencia (Fray-Bentos):

Tuvo lugar el 25 la colocacion de la piedra fundamental del edificio destinado á Hospital de Caridad.—A esa ceremonia, á que habian sido invitadas todas las autoridades públicas, las asociaciones particulares y el pueblo en general, asistió bastante concurrencia.—Despues del acto religioso hicieron uso de la palabra el doctor Ponce de Leon, presidente de la Comision del Hospital, el señor Miguel P. Ugarte y el Jefe Político del departamento, comandante Chaves, quien cerró el acto con un discurso en que enalteció los sentimientos caritativos y filantrópicos de esta poblacion.

Invento—Leemos en una correspondencia de Paul Faucher, datada en París:

Ayer asistí á experiencias interesantes en el Sena. Se trata de un medio de detener instantáneamente un vapor lanzado á toda velocidad. Se arroja al agua una especie de paraguas de tela que se abre y que, por la resistencia que opone á la marcha del buque, lo detiene por algunos segundos. Se ha hecho la prueba con remolcadores de 70 toneladas y de una marcha de diez nudos, y ha dado excelentes resultados. El inventor habia ya ensayado su aparato, con éxito, en el Havre y en Cherbourg, sobre embarcaciones de mayor tonelaje. Bien entendido que la dimension de este freno-paraguas, debe ser proporcionada al tonelaje del barco. De todos modos, esta dimension es bastante pequeña si se la compara con los efectos sorprendentes que produce.

El vapor "Silex"—Dice un colega de Paysandú: Numerosos pasajeros y comerciantes que utilizan los servicios de los vapores de *La Platense*, se extrañan, y con muchísima razon en nuestro concepto, de que disponiendo la compañía de nueve vapores mejores que el vapor *Silex*, con condiciones especialmente de seguridad, establezca aquí para la carrera al Salto.

El vapor *Silex* tiene lo menos veinte años de continua y no interrumpida navegacion, salvo los casos en que se ha hecho algun *remiendo*, y actualmente, personas competentes lo dicen, se encuentra en no muy buenas condiciones de seguridad, pues su máquina está en mal estado.

En el último viaje realizado por el *Silex* nos dicen que á no haberse encontrado tan cerca de la costa, hubiera tenido que sufrir algun incidente desagradable.

La compañía podia muy bien sustituir al *Silex* por cualquier otro vapor de los que se encuentran fondeados en el Salto, como ser el *Minerva*, *Eolo*, *Leda*, *Júpiter*, *Villa del Salto* y varios otros que se encuentran en mejores condiciones.

Paraguay—Fueron nombrados miembros del Superior Tribunal de Justicia los señores Gregorio Benitez, doctor don César Gondra y don Gil Ramirez, al 1.° como Presidente y los dos últimos como adjuntos.

—El parlamento paraguayo ha dictado una ley adoptando como código civil de la República el de la República Argentina, especificándose que se considerará texto oficial, la cuarta edicion hecha en Buenos Aires en 1887 por el Sr. Félix Lajouane. Se tendrán por ley de la república las enmiendas y correcciones introducidas en el expresado texto.

Por la misma ley se autoriza al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demande la impresion de una nueva edicion oficial del Código.

El "Mentana"—Anteayer llegó á San Vicente el vapor italiano *Mentana*, en viaje de Génova al Plata.

El rio Uruguay—Paysandú, Mayo 28. — El Uruguay sigue creciendo con alguna fuerza.

Durante la noche sus aguas subieron 5 pulgadas.

Pronto quedará rodeada la barraca de Huifnagel, Plottier y C.ª

Dolores (San Salvador)—Leemos en *La Feria*:

Por cartas que tenemos á la vista de nuestro amigo D. Bartolomé Sanguinetti, sabemos que se ha apersonado al Gerente de la Compañía *La Platense* para ver si consigue hacer volver el *Chaná* á nuestro rio.

Paréceme, segun la misma carta, que muy fácil es que arriben á un acuerdo.

—Dícesenos que en el establecimiento que posée el señor Masuet en la costa del Uruguay, rincon de Mernies, se están refaccionando dos muelles que servirán para el embarque de la cal que extraerá de las caleras que allí se establecerán muy en breve.

Se nos asegura tambien que dicho señor trata de instalar una fábrica de vidrios.

Ecos del paseo presidencial—Buenos Aires, Mayo 30—Los oficiales de mar y maestranza de la escuadra Oriental, surta en la rada, habian sido invitados por los oficiales del crucero *Patagonia* á un espléndido lunch el dia 25 del actual, á bordo de este navío. Como era natural, la fiesta fué espansiva, alegre, como fiesta de camaradas, dándose al final de ella estruendosos vivas á la fraternidad de las dos Repúblicas, de las dos armadas y á la memoria de los héroes de nuestra independencia. Los marinos orientales no quisieron quedar deudores del agasajo y ayer invitaron á nuestros marinos á bordo de la cañonera *General Artigas* á una cena tan fraternal é íntima como lo fué el lunch del *Patagonia*.

—El paseo al Tigre organizado por el ministro oriental doctor Ernesto Frias ha sido quizá la fiesta mas amena que se haya celebrado en honor del presidente uruguayo, debiéndose esto en buena parte á que en ella no se notara la enojosa etiqueta oficial.

Al llegar el convoy al Tigre los paseantes se embarcaron en nueve vapores empavesados que estaban esperándolos, cinco de los cuales pertenecen al gobierno.

Al embocar el rio Lujan la division de torpedos saludó al presidente uruguayo con veintiun estampidos, producidos por discos de algodon pólvora á inflamacion eléctrica. En ese mismo momento y á muy poca distancia del aviso Resguardo, que era el que conducia á la mayor parte de la comitiva, una columna de agua, inmensa, imponente, producida por la explosion de un torpedo de fondo cargado de treinta kilógramos de gelatina explosiva, se levantó en el espacio, produciendo inesperada admiracion á todos los paseantes.

A esta descarga submarina sucedieron varias otras repitiéndose estos singulares saludos al regreso.

En seguida la flotilla viró en la boca del abra, internándose en el rio Capitan hasta el paraje denominado El Toro.

Allí el general Tajes acompañado por los ministros de guerra y relaciones de ambas Repúblicas, el contralmirante Cordero y algunas otras personas se trasbordaron á un vaporcito que los llevó á la pintoresca isla del señor Shaw, de la que regresaron conduciendo flores, naranjas y otras frutas con que obsequiaron en alegre intimidad á los que no los habian acompañado.

Inmigrantes españoles detenidos—A bordo del vapor *San Martin*, que ha sido portador de la primera remesa de inmigrantes españoles que segun contrato deben traer á Buenos Aires los señores Acebal, Diaz y C.ª se hallan detenidos noventa y tres españoles los que embarcaron en el puerto de Málaga sin documentos personales y sin haber firmado la obligacion del pasaje.

La Comisaria de Inmigracion ha dado cuenta de este hecho á los referidos contratistas, quienes son los llamados á resolver si se les acepta ó no como tales inmigrantes.

Es de presumir que así suceda, pues el consentimiento requerido beneficiará á la empresa que de otro modo vendria á perjudicarse en la suma de 5.580 pesos que á razon de sesenta importan los 93.

Lo que pasa en Matto Grosso—Dice *El Diario de Noticias*, de Rio Janeiro:

"Dice una carta de Corumbá que tenemos á la vista:

Las cosas por aquí siguen lo peor posible. Entre las tropas reina gran descontento. Ejercicios, misas, paradas, y especialmente las interminables faginas no nos deja sosegados un solo momento.

La temperatura aquí varia entre 38 á 42 grados centígrados. Esto no es un país, es un horno! Y mientras tanto los fluminenses se quejan de sus 37 grados á la sombra!

Con todo este calor los cuatro mil hombres que aquí se encuentran son obligados á hacer ejercicios diarios de las 4 á las 8 de la mañana y de las 5 á las 7 de la noche.

Las faginas son de sol á sol, lo que ha contribuido á las deserciones diarias hácia la frontera boliviana. Hemos perdido de esta manera mas de doscientos soldados.

Las fuerzas destacadas en Villa Maria se insubordinaron, prendiendo á los oficiales al grito de: viva la República.

El mariscal Deodoro envió á ese punto al coronel Faria con órden de reorganizar las fuerzas y recomendarles juicio.

Hasta este momento ignoramos por completo, los motivos que ha tenido el gobierno para deportarnos para tan lejos. Si era con miedo de una sublevacion republicana, la enmienda es peor que el soneto, por que ahora es que las plazas han hecho su aprendizaje sobre el nuevo credo, pues que hasta entonces ellas solo sabian que—República—significaba casa de estudiantes ó casa en desórden.

No faltan aquí mentores de uniforme que despues del himno de don Pedro hacen ejecutar la *Marsellesa*, habiendo muchos soldados que la cantan sin saber la letra.

Llegaron aquí dos nuevos batallones, el 8.° y el 21, con cerca de mil plazas, todas reclutadas á la fuerza en Rio Janeiro y Rio Grande.

Da lástima ver á esa gente. Unos lloran por las esposas é hijos y otros por las madres y hermanos. Entre estos cuéntanse muchos extranjeros, que fueron arrestados en las calles y desde luego conducidos á las fortalezas, sin hacerse caso de sus protestas.

A las nuevas plazas no les ha sido todavia distribuido el uniforme. Están casi desnudos y los hospitales reciben diariamente un buen contingente.

Los depósitos de pertrechos bélicos están llenos ignorándose los motivos que tiene el gobierno para semejantes aparatos, puestos á la disposicion de tropas en quienes él no confia demasiado.

Es este un enigma que el tiempo se encargará de resolver."

Cerro Largo—Comunican de Melo que D. Higinio Livano da Costa ha cedido gratuitamente una casa de su propiedad, en dicha villa, para establecer un hospital de variolosos.

Teatros—La poblacion italiana ha respondido generosamente al llamado de la benemérita Comision de las Escuelas italianas acudiendo numerosa el miércoles á la funcion dada en Solis á beneficio de aquéllas.

No debe haberse arrepentido por ello, pues se divirtió en grande. El *proverbio* en un acto de Martini *Chi sa il gioco non lo insegni* es un verdadero *bijou* y la señora Giagnoni y los señores Pasta, Bracci y Lombardi lo ejecutaron con esquisita delicadeza haciendo resaltar todas sus bellezas.

La Sra. Adelina Tessero declaró admirablemente como ella sabe hacerlo el *adios* de *La Virgen de Orleans* de Schiller.—Pronto, en la noche de su beneficio, la Sra. Tessero nos declamará un trozo del Dante vertido al español por el general don Bartolomé Mitre, quien la autorizó á ello con exquisita galantería. Como esa traduccion es hasta ahora una *curiosidad bibliográfica* los amantes de las letras deben agradecer á la Sra. Tessero la feliz idea de darles á conocer un fragmento de ese notable trabajo literario con que entretiene su gloriosa senectud el eminente historiador de Belgrano y de San Martin.

Despues del proverbio de Martini, se dió *Durand-Durand*, nueva y chistosísima comedia francesa llena de ocurrencias divertidísimas. La ejecucion fué excelente y agradó inmensamente; todos los artistas portáronse bien, pero el señor Bracci, en el papel de *Coquardier*, fué verdaderamente, segun una frase vieja pero expresiva y en este caso justiciera, superior á todo elogio.

Ayer se dió la *Cecilia*, uno de los mejores dramas de Cossa, estando el rol de protagonista á cargo de la señora Pierina Giagnoni que lo desempeñó con inteligencia y tuvo bellísimos arranques dramáticos, que conmovieron grandemente á las bellas *cazueleras*.

La Sra. Tessero caracterizó con su ordinaria habilidad el papel de *Elena Grimani*.

Pasta, en el simpático papel de *Giorgione*, alcanzó uno de los más hermosos triunfos de la temporada, portándose cual lo es, como un artista de primer órden.

Bien los demás. El público llamándole una media docena de veces al proscenio, le hizo una merecida ovacion. En el último acto, Pasta estuvo sublime.

Garzes, en la petipieza, se encargó de sacar al público de la conmocion con que le sumiera el fatal desenlace de *Cecilia*, haciéndole reir á carcajadas con su inagotable *vis cómica*.

Mañana volveremos á apreciar al señor Garzes en su doble calidad de actor y de autor, pues se representa su nueva comedia en tres actos *El Señor D'albret*.

Tenemos buenas noticias de los otros tres teatros que dieron cabida anoche á un público numeroso: el *Nuevo Politeama*, que dió una buena repeticion de *Fra Diavolo*, y estrenó con éxito inmenso el nuevo baile-pantomima *El taller de escultura*, y *Cibils* y *La Alhambra* en los cuales hubo espectáculos variados y divertidos. La numerosa concurrencia salió muy satisfecha de los tres teatros.

Delta.

Bellas Artes—El escaparate y el interior del Bazar Maveroff—el Goupil oriental—ostenta entre muchas novedades, varios cuadros del jóven pintor uruguayo señor Laporte, recien vuelto de Italia. Son notables y justifican los buenos augurios que, años ha, hicimos acerca del porvenir de ese artista de inspiracion y talento.

En la misma casa está expuesto un nuevo retrato debido al fecundo y envidiable pincel de don José Maraschini, el retratista mas feliz y fiel que pueda darse.—El bello retrato de que hablamos representa á la finada señora del estimable comisario Señor Pedragosa, quien tuvo la desgracia de perderla en la flor de la belleza y de la juventud. El señor Pedragosa, hallará un consuelo á su dolor al ver retratadas con toda naturalidad las facciones simpáticas de la virtuosa compañera. Al verla tan bella y lozana, cree uno que está por hablar. Maraschini tiene ya hecha su fama: pero si así no fuese, el retrato de la señora de Pedragosa bastaria para hacérsela.

Delta.

Movimiento de pasajeros—Llegados ayer por el vapor inglés *Silex*:

De Mercedes—Natalio Varela, Julio Lamarca, Martin Martinez, señora Martinez, Luis Martinez, Pedro Utarourru, Julio Millot, señora Millot, id. Millot, Alm Salomon, Carmen Gomez.

Del Uruguay.—Eugenio Sueco, Demetro O'jone, Luis Pereda.

De Fray-Bentos—Carlos Pedemonte, Luis Pedemonte, Juan Ronetti, Rosa Smith.

De Buenos Aires.—Emilio Jermy, Enrique Wecnello, Luis Langfield, Manuel Macadon, Sr. Macadon, Manuel Castillo, Oscar Kroppi, Mario Esteves, Juan S. Martin, Pedro Nasovatlo, señora Nasovatlo, Antonio Garcia, señora Garcia, Enrique Echevarria, José Echevarria, Manuel Packu, G. Muhmann, Antonio Lanza, Juan Lanza, J. B. Blengio, Antonio Arce, Juan Suez, Emilio Winter, Victor Cecerola, Francisco Herrera, José Banchi, Juan Clarek, Luis Clarek, Juan Eblemedes, Andres Cleta, Juan M. Leemann, Rafael Bordo, Antonio Gutierrez, Juan Invalte, Luis Nanotti, Pedro Jerdan, señora Jerdad, Juan Frigillo, Julio Callagno, Pedao Roppi, Andres Vilcarca, Carlos Gonzalez, Daniel Moratorio, Juan Figueira, Luis Castagnet, señora id. señora id. Carlo Aten, Carlos Euco, Juan Lozano, Manuel Lopez, señora Lopez Andrés Bonchil, José Bocca, Manuel Gonzalez, José Casado, M. Casado, F. Ban, J. Lujo, señora id. Lagos, Andres Rossi, Juan Tomassi Luis M., Juan do Urano, Pedro Bergallo, Denuir Betrico, Gerartrico, Manuel Espinosa, Luis Copello, Juan Dewanac, Luis Be- José Risso, Antonio Gonzalez, Julio Celman, Andres Bollini, J Rossi, J. A. Molina, Andrés Barandiaga, E. Cassotti, Luis Ramuera, Daniel Lapier, Juan Ruiz, Leonardo Reig, Santiago Astuch, José Marquez, Antonio Diaz, F. Lamas, Andrés Buzoni, J. Kelman, Juan Etchevarria, L. Barreneche, Luis Conet, Guillermo Hoffmann, Ernesto Tiblon, Joaquin Baena, Andrés y señora Gallino, Juan y Luis Lemas, Señorita Cruz, Manni Carrido, Juan y señorita Canepa, S. Luisari, Andrés Canepa, Luisa Sintio, Ange Canossa, Riva Stappo.

—Llegados hoy por el vapor argentino *Olimpo*:

De Salto—Ramon Abascal, tres mayores y cuatro menores, Miguel Aranton.

De Gualeguaychú—D. Malani.

De Concordia—Esteban Rabonie.

De Paysandú—Paula Casata, Juan Beraldo, Félix Horta, señora, una señorita y un menor, Juana Caissiols y tres señoritas, Prudencia Hiriart.

De Mercedes—S. S.ª el señor Obispo I. Yeregui y 4 sacerdotes, Juan Merino y un menor, Juan M. Rivas, Manuel y Miguel Posea.

De Buenos Aires—Señora C. Helguera, dos señoritas y un menor, D. Helguera, N. Perez, Teresa y Antonio Casinelli, Inés Valdez y hermanas, señor Valdez, A. Sanchez, Carolina Petroli, Rodolfo Otero, A. Reiso, señora y un hijo, señora S. F. de Marpuez, E. A. Marquez, señora W. Bardas, señorita y dos hijos, D. Bardas, V. Parelli, dos señoras y dos menores, Luisa Lisse, Lauda Liendo, Matilde Fernandez, señora Leguizamon, dos señoritas y un menor, P. Prieto, E. Ferrer, P. Terelli, F. Humphreys, Cárlos Trimtle, A. Sanchez, Clara Delfino y dos menores, G. Casey, S. Gahu y un hermano, Josefina y H. Garibaldi, Rafael Sarmiento, Maria Milaud, L. Sigris, E. Buster, Salvador Flores, L. Demarchi y señora, P. Etchevarne, Ventura Fernandez, Cárlos Sosa Diaz, S. Navarro, Andrés Maina, Angela y José Ballarina, A. Coelho, señora y un menor, Julio Bodol, B. Yaquez, Cárlos Fhumtz, Máximo Ferozo, Juan Ferreiro, Julian Martinez, Máximo Hervoro, Alberto Almiron, Francisco Fontana, Ignacio Malcorra y dos mas, R. Marquez, O. Calegaro, Bernardo Tista, F. Gallero, Manuel C., P. Despósito y señora y una hija, Luciano Faniols, Estéban Marecuaro, Antonio Garayalde, Lerena de Ambrosi, M. Gonzalez, Eugenia Ravaglia, Gabriel Soto, O. Cordiani, J. Natudi, Domingo Dunes.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Mayo 31 (2 y 25 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 74 3/8 %.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Mayo 30—En las carreras de ayer en Palermo ganaron "Remolacha" "Prodigality", "Mis Marry", "Signet", "Jefferson", Monarque" y "Governor Hill."

—Inicióse anoche un incendio en la confiteria-lunch "Aanglo-Alemana" situada en la esquina Piedad y San Martin. Pudo dominarse en seguida causando solamente pequeños desperfectos.

El doctor Pombo, practicando ayer una visita de sanidad en una barca procedente del Brasil, recibió del capitan, la declaracion que á bordo habia ocurrido un caso de beri-iberi. Se ordenó á la barca que quede en cuarentena.

Hoy el departamento de higiene resolverá las medidas que deben adoptarse.

La Nacion dice que coincide con la aparicion de este caso exótico, la circunstancia que en el Hospicio de las Mercedes han ocurrido últimamente varios casos con caracteres externos análogos á esa enfermedad epidémica.

Continúan los preparativos para el desembarque y la recepcion de los restos del Dr. Alberdi que se efectuarán el domingo próximo.

Ocurrió cerca de Azul, un choque de dos trenes de carga. Resultaron cuatro heridos gravemente.

Dos wagones incendiáronse y las locomotoras quedaron destrozadas.

Paris, 29 (noche)—El Senado votó el proyecto de ley sobre el ejército con algunas modificaciones.

Paris, 30 (mañana)—El señor Tirard, Presidente del Consejo y Ministro de Comercio, ha dado anoche una gran cena oficial, á la cual asistieron los delegados extranjeros en la Exposicion Universal y el doctor Cárlos Pellegrini, vice-presidente de la República Argentina.

El señor Tirard pronunció un discurso felicitando á los delegados extranjeros.

El doctor Pellegrini contestó agradeciendo al gobierno francés el acogimiento que le fué hecho.

Hubo calurosas aclamaciones.

Via Buenos Aires

(GALVESTON)

Paris, 29—La interpelacion del diputado Laguerre en la Cámara de Diputados causó gran desórden. Al calmarse los ánimos M. de Cassagnac declaró que Mr. Meline habia asumido el tutelage de la mayoría. Pidió á los republicanos que se portasen siquiera con decencia, desaprobó la resolucion del presidente como una burla sangrienta de la justicia. En seguida volvió á comenzar el desórden. Al terminar dijo Cassagnac que si los diputados todovia conservaban algun sentimiento de vergüenza y de valor, su deber era de votar para que se permitiera á Laguerre seguir con su interpelacion. La Cámara, despues de dar un voto de censura á M. de Cassagnac, pasó á la órden del dia por 308 votos contra 216.

Paris, 29—Perin, el individuo que disparó una cápsula sin bala contra Mr. Carnot, ha sido sentenciado á cuatro meses de prision.

Lóndres, 30—Lord Churchill comió anoche en casa de sir Charles Russell con los señores Gladstone, Parnell y el conde de Aberdeen. Es esta la primera vez que un leader de los demócratas conservadores haya comido con un autonomista.

Berlin, 30—La policia allanó ayer la casa de los cabecillas de la huelga minera en Dartmund. Se apoderó de numerosas cartas y de una gran suma de dinero. Se les acusa á los cabecillas de ser agitadores socialistas. Ha sido arrestado el editor de la *Gaceta del Pueblo* de Westfalia, por acusársele de fomentar la huelga en las regiones mineras. Han sido puestos en libertad cuatro miembros de la comision de los huelguistas en Bochum. Los huelguistas en Essen, Bochum y Dartmund han resuelto volver á sus faenas.

Praga, 29—Los huelguistas en Pilsen han tomado una actitud que inspira temores.

Se ha pedido en envio de tropas á esta para conservar el órden.

Bruselas, 30—El primer ministro Bernaert negó en la Cámara de Representantes que el gobierno estuviera conspirando para arruinar á los ciudadanos por medio de la policía.

Acusó á la oposicion de haber hecho un capital político de las revueltas en Mons.

Dicha acusacion motivó los aplausos de la derecha.

Mr. Barr lanzó al primer ministro el cargo de haber organizado la conspiracion y pidió una indagacion.

Además propuso un voto de censura contra el gobierno.

La proposicion fué rechazada.

Una mocion expresando la confianza del gobierno fué aprobada por 78 votos contra 32.

Al salir los ministros de la Cámara fueron silbados por una multitud que encontrábase afuera que gritó: ¡Renunciad! Renunciad!

Varias personas que habian tomado una parte preminente en dicha manifestacion fueron arrestadas.

Lóndres, 30—El señor Crispi ha vuelto á Roma.

Lóndres, Mayo 28—La lista de los oficiales del ejército que pasaron exámen oficial en idiomas extranjeros demuestra que 31 de ellos conocian perfectamente el idioma ruso. La atencion que se dedica actualmente al idioma ruso podrá ser tomada como una prueba de que reina entre los oficiales la impresion de que son posibles, sino probables, dificultades con ese país.

Paris, 29—Un escritor, en *Le Matin*, de Paris, da á entender que el próximo concilio será obligado por la fuerza de los acontecimientos á elegir un Papa inglés ó americano.

Paris, 29—En la Cámara de Diputados, M. Laguerre dió aviso de que interpelaria al Gobierno respecto de la demora del Senado en entregar su informe sobre la causa de Boulanger.

El presidente M. Meline, contestó que á la vez que deseaba respetar la libertad de la tribuna, le era imposible permitir á M. Laguerre que hiciera interpelacion semejante. En estos asuntos el Senado era completamente independiente. Como la cuestion revestia un carácter judicial, la Cámara no tenia poder ni derecho para intervenir.

[...]

brados por el departamento de Estado para visitar á Haití y Santo Domingo, con el objeto de restablecer la paz y llevar á cabo las negociaciones para un tratado que autorice á Estados-Unidos á establecer una estacion carbonera y naval en el muelle de San Nicolás (bahía de Samana); saldrán el jueves próximo para puerto Príncipe. Parece que los Estados-Unidos reclaman una estacion carbonera en la bahía de Samana, en virtud de la concesion antigua otorgada á la compañía de esa misma bahía.

Esta sociedad de la cual fué un miembro caracterizado el capitan Samuels, habia obtenido del gobierno dominicano una concesion de dos millones de acres de terreno, en que se proponía fundar una estacion naval y comercial para el arrendamiento durante un tiempo, pero de pronto la concesion fué revocada, segun se alega sin culpa alguna de la compañía.

Mr. Samuels ha apelado ante cada administracion, pidiendo el restablecimiento de la concesion y el pago de una indemnizacion, hasta ahora con resultados poco satisfactorios. Pero hoy se encuentra en esta ciudad, y abriga el propósito de reanudar la causa por intermedio de su consejero Mr. Blaine. Esto le podrá ofrecer la ocasion propicia que tanto desea obtener.

Comerciales

Buenos Aires, 31—Acciones Banco Nacional, al contado, 257 50.

Id. id. id. fin de mes, 259.

Banco Constructor, al contado, 257.50.

Rio Janeiro, 29—Cambio sobre Lóndres, bancario, 26 7/8 peniques por mil reis papel.

Soberano 8900 reis.

Maiz, 4300 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata 200 á 250 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 4.500,000 á 4.600,000 kilógramos.

Bahia, 29—Carne tasajo del Rio de la Plata 250 á 320 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.300,000 á 1,900,000 kilógramos.

Pernambuco, 29—Carne tasajo del Rio de la Plata 280 á 290 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande 2,300,000 á 2,400,000 kilógramos.

Rio de Janeiro, 28—Cambio sobre Lóndres, 26 7/8

Soberanos, reis 8910.

Maiz (bolsa de 62 kilos) reis 4300.

Tasajo, de reis 200 á 260 el kilo.

Existencia, 4.500.000 kilos.

Harina, reis 84.000 los 2 qq.

Existencia, de todas procedencias 30.000 barricas.

Afrecho, reis 2400 los 42 kilos.

Sebo, reis 300.

Alfalfa, reis 90.

Aceite de potro, reis 240.

Bahia, 28—Tasajo, reis 290 á 320 el kilo.

Existencia, 1.300,000 á 1.400,000 kilos.

Pernambuco, 28—Tasajo, reis 280 á 290 el kilo.

Existencia, 1.800,000 á 1.900,000 kilos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 29 de 1889.

Primera rueda oficial—Excluyendo las acciones de la Compañía Nacional que han tenido considerable movimiento, los demás valores ó no se han cotizado ó solo han entrado en juego en muy limitada escala, operándose en Cédulas Hipotecarias á 78 1/2 al contado y para mañana y en Deuda Amortizable á 44 y 43 al contado y á 44 para fin de Junio, esto es: sin variacion aquellas y con baja de 2 % ésta.

En cuanto á las acciones de la Compañía Nacional, se vendieron 5.930 para mañana, 990 para mañana y 2.020 para el lúnes. La plaza sin embargo no se ha mostrado tan confiada como en otros dias. En algo ha influido la noticia de la emision de los *Decentures*.

De ahí la baja que comprobamos sobre los precios del miercoles último—2 1/4 %—y la flojedad con que han cerrado á 107 3/4, habiéndose cotizado en un principio á 108 y 108 1/4 y tambien 107 1/2 al contado.

Para mañana se abonó 108 1/2, 108 1/4, 107 3/4 y 108; para el lunes 108 1/2, 108 1/4, 108 y 108 1/2; para el 10 de Junio 110 y para el 15 de ese mes de 111 á 110 1/2.

—La Unificada ha mejorado en Lóndres 1/8 %. Hoy se cotiza á 74 3/8.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Acciones Compañía Nacional

10 acciones á 100 al contado; 50 á 108; 250 á 107 1/2; 200 á 108, 400 á 107 1/2, 50 á 108 1/4; 100 á 108 1/2; 500 á 108 1/4; 350 á 108 1/4; 200 á 108; 220 á 108 1/4; 910 á 108, 200 á 107 1/2; 20 á 108; 50 á 108; 550 á 108 y 1680 á 107 3/4.

250 acciones á 108 1/2 para mañana; 110 á 108 1/4; 50 á 108; 100 á 107 3/4 y 580 á 108.

270 acciones á 108 1/2 para el lúnes; 400 á 108 1/4; 400 á 108; 300 á 108 1/4 y 600 á 108 1/2.

100 acciones á 110 para el 10 de Junio.

100 acciones á 111 para el 15 de Junio; 100 á 110 1/2; 150 á 110; 190 á 110 1/2; 100 á 110 1/4 y 100 á 110 1/2.

Cédulas Hipotecarias

$ 5000 á 78 1/2 para mañana.

$ 7500 á 78 1/2 al contado.

Deuda Amortizable

4000 ps. á 44 al contado y 8000 á 43.

40000 ps. á 44 para fin de Junio.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 3/8 á 50 9/16.
" " comercial, 50 9/16 á 3/4.
" Paris, bancario, fr. 5.31 á 5.32.
" " comercial, fr. 5.34 á 5.35.
" Amberes, bancario, 5.33 á 5.34.
" " comercial 5.35 á 5.37.
" Rio Janeiro, bancario, 8.800.
" " comercial, 8.840.
" Buenos Aires, bancario, á la par.
" " " comercial, 1/8 % de premio.

Descuentos

7 1/2 á 8 %.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

[...]

Th Lamp 4 ca[...]; Casaravilla, [...]; F. G. Queirolo [...]; R. Valdez, 4 c[...]; Hijos de Rubio [...]; Guerin y Ca. [...]; R. Anaut, 1 cj. [...]; A. C. G. Batta [...]; Delfino hnos. [...]; F. Fehr, 4 cjs. [...]; G. Bonomi, 1 [...]; Cardozo y Ca. [...]; A. S. Link, 3 [...]; Marquez y Ca. [...]; C. Starico, 2 [...]; S. Risso, 12 fa[...]; Barrozo y Ca. [...]; L. Tavolara, [...]; E. Delsarte, 2 [...]; Cruz Hnos. [...]; E. Danreé 4 cj[...]; Juan A. Talice [...]; C. S. Caprile [...]; Martinez y Ca. [...]; Antonio Vivo, [...]; P. Tocavent 5 [...]; B. Grassier 50 [...]; T. Vilaró 21 [...].

Entrada y precio del ganado en Tablada

[...]

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 31 de 1889.

[...]

Id. desechos, id. . . . . . " 0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"	3.70 "	3.80
Id. 1.ª limpia	"	3.50 "	3.60
Id. 2.ª idem.	"	3.30 "	3.40
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	3.10 "	3.20
Id. criolla súcia	"	2.30 "	2.50
Id. id. lavada	"	3.80 "	4.00
Pluma de avestruz, libra.	"	1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar.		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos.	"	6.40 "	6.90
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.10 "	6.60
Id. id. lombardo	"	6.10 "	6.60
Id. id. del Rosario.	"	6.10 "	6.60
Id. buenos de plazas	"	4.80 "	5.40
Id. regular	"	3.80 "	4.40
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.30 "	1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba.	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	1.00 "	1.05
Id. segunda, id.	"	0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	"	0.90 "	0.95
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	"	2.95 "	3.05
Maiz en espiga nuevo	"	2.60 "	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle		"	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.50 "	2.60
Alpiste, la arroba	"	0.80 "	0.90
Afrechillo, fanega.	"	1.40	
Lino.	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40 "	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia—30

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Silex*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor francés *Nantes*.

Dia—31

De Buenos Aires: cañoneras nacionales *General Rivera*, *General Artigas* y *General Suarez*, vapor inglés *Venus*, á Christophersen.

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Olympo*, al mismo: de Buenos Aires: vapor inglés *Belford*, á Schwartz: vapor inglés *Heliades*, al mismo; vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; de Maldonado, vapor nacional *Maldonado*, al mismo.

Llevan Balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Olympo*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Rio Janeiro, vapor inglés *Cyren*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Sale el 3:

Para Amberes, vapor inglés *Leny*.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 4:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duca di Galliera*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

ULTIMA HORA

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

7705	$	25000	10667	$	100
2296	"	1000	12317	"	100
9329	"	500	10308	"	100
8607	"	500	4882	"	100
5686	"	200	2688	"	100
9270	"	200	9655	"	100
4961	"	200	3252	"	100
5939	"	100	5036	"	100
3903	"	100	10326	"	100
9021	"	100			

APROXIMACIONES

7704 . . . $ 625 | 7706 . . . $ 625

D. José B. Gomensoro ha vendido á don Manuel Comesaña un terreno situado en la esquina de las calles Maldonado y Gaboto,—410 varas más ó menos, á razon de $ 4.575 la vara.

Al mismo martillero ha comprado don Angel Casalla, en 3397 pesos, una casa ubicada en la calle Tacuarembó número 37. Mide 250 varas.

Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado en el dia 29 del actual de la lotería de la Beneficencia de San Luis "Agentes Unidos" tocaron los premios en los números siguientes:

8945 con $ 20,000.
6180 con $ 1,000.
4871 y 4555 con $ 500.
12252, 5104, 3909, 2406 y 4813 con $ 200.
4305, 4085, 6355, 1736, 5640, 5336, 12185 y 1585 con $ 100.

Terminaciones de $ 200 cada una: 1945, 2945, 3945, 4945, 5945, 6945, 7945, 9945, 10945, 11945 y 12945.

Don José B. Gomensoro vendió anteayer dos magníficas yeguas de tiro, de raza inglesa y de la mejor procedencia. Las adquirió el señor Antonio Barreiro y Ramos en 1620 pesos.

El *Olimpo* llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 98 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A Diaz y Taranco, $ 375.80; á M. Onetto y Ca. $ 600; á Rivera y Conde $ 600.

Hé aquí los agraciados con el premio mayor de la Lotería de San Luis "Agentes Unidos" del sorteo que se efectuó el dia 31 del actual, cuyo premio fué vendido en esta ciudad:

1/5 Santiago Reyes.
1/5 Lauro Baune, domiciliado calle Mini núm. 80.
1/5 Luis Baldía, domiciliado calle Yaguaron número 164.
1/5 Pedro Perri, domiciliado en la Union.
1/5 Francisco Nicola, peon de albañil. Los cuales han recibido su importe en moneda oriental.

Anoche á las 11 menos cuarto ancló en el puerto el vapor inglés *Vènus* conduciendo al General Tajes y su comitiva.

A las 11 en punto se efectuó el desembarque en las falúas de la Capitania y en los vaporcitos *Rayo* y *Solis*.

En la Comandancia de Marina se encontraban esperando al General Tajes, S. E. el Presidente de la República don Fernando Torres, el señor Ministro de Gobierno, los jefes de los batallones, el Inspector General de Armas y varios empleados públicos de alta categoria.

En seguida desembarcó el Generas Tajes, quien en compañia del Sr. Torres se dirigió á su domicilio, siguiéndolos todos los que componian la comitiva oficial.

Esta mañana han acudido á la casa habitacion del Presidente varias personas á saludarlo.

A las 11 de la mañana, los batallones 1.º, 2.º y 3.º se encontraban formados en la calle 18 de Julio, desde Arapey hasta la plaza Independencia.

Las cañoneras nacionales *General Suarez*, *Rivera* y *Artigas*, llegaron recien á las 2 y 25 a. m. ó sea con tres horas horas y media de atraso á causa de que el *Vénus* forzó sus máquinas para llegar á una hora conveniente, habiéndolo retardado así mismo algo una espesa neblina que se levantó durante la travesia.

Ayer noche se presentó á la Jefatura Politica el señor Flandini, pidiéndole al comisario de Ordenes de servicio, señor Ellauri, la captura de de sujetos que se encontraban en la plaza Constitucion y que son autores de la estafa que se le ha perpetrado, con billetes falsos del Banco de Córdoba.

Enseguida se capturó á estos prójimos, los que están alojados en la cárcel central de Policía.

La policía de seguridad tambien capturó ayer á otro individuo, complicado en la falsificacion de esos billetes y se sigue la pista á otros, que tambien son cómplices en la estafa que se pretendia llevar á cabo en esta plaza.

Noticias policiales:

El Comisario del Pantanoso remitió á un individuo cuya prision habia sido solicitada por el señor Juez L. Correccional, debido á que se le sigue una causa por tentativa de robo y suicidio.

—El de la 1.ª á un individuo por espender números de loterías extranjeras.

—El de la 2.ª á un individuo por promover escándalo y pretender castigar á la mujer Julia Maitana en la casa calle Brecha núm. 84.

—El mismo á dos por pelea en la calle Brecha entre Santa Teresa y Treinta y Tres resultando uno de ellos herido en la ceja izquierda á causa de haberle arrojado su adversario un cascote.

—El mismo á dos por escándalo y pelea en la calle Yerbal esquina Brecha.

—El de los Pocitos á Domingo Nicolari, para ser pasado al Asilo de Mendigos, á causa de carecer de medios para su subsistencia.

—El del Reducto á un individuo por negarse al pago de una multa de 50 $ impuesta por la Direccion de Salubridad, por tener un criadero de cerdos.

—El de la 2.ª á un guardatren del tranvía del Este que sin haber mediado palabra alguna le descerrajó dos tiros al agente de seguridad Francisco Filguiras, no hiriéndole casualmente, pues una de las balas le penetró por el costado izquierdo del saco tropezando con porcion de papeles que tenia en el bolsillo, por cuyo motivo no tuvo fuerza para penetrar en el cuerpo.

—El mismo remitió á un individuo que promovió escándalo en la confiteria Central, sita en la calle Sarandí 310, á causa de negarse al pago de una cuenta que adeudaba.

—El del Pantanoso comunicó, que remitió al Hospital de Caridad á Agustin N., que en momentos en que ensillaba una mula en una carretilla, le dió una coz en el maxilar izquierdo, sobreviniéndole una congestion cerebral, por cuyo motivo se encuentra en estado sumamente grave.

—El de la Union dió cuenta que durante la corrida de toretes que se efectuó ayer en la Plaza de Toros, resultaron contusos el jóven Juan Malet y el picador Cangrena.

Fué pasado esta mañana á la Cárcel Penitenciaria Horario Bermudez, revisador del tren-via del Norte, el cual en una pendencia que tuvo con el guarda-tren Constancio Docetti, lo hirió de un balazo en el muslo derecho.

Parte el lúnes para Paysandú, el Jefe Político de ese departamento, coronel don Eduardo Vazquez.

Con destino á Buenos Aires zarpó ayer el vaporcito *Uruguay* que fué fletado para conducir á tres empleados del Banco Nacional.

Esta mañana fué pasada de la Jefatura Política á la Cárcel Penitenciaria Elvira Martinez de Dastres.

Se nos dice que el presunto criminal Angel Fernandez, ha declarado ya ser él el autor de la muerte de Dastres.

Se ha mandado citar á otro individuo para prestar declaraciones en este hecho. Tenia relaciones intimas con Fernandez.

Se ha pasado una nota por el Consejo de Higiene á las autoridades de Canelones, ordenándole las medidas á tomarse á fin de impedir el desarrollo de la fiebre tifoidea en el pueblito de San Antonio de ese departamento.

Del sumario levantado por el Inspector de Policias de extramuros, coronel Isabelino Marquez, al sargento segundo de la policía de la Barra de Santa Lucia Benjamin Aquino, con motivo de una denuncia aparecida en un colega, resulta:

Que el susodicho sargento al dar de machetazos al vecino Celestino Perez, lo hizo en su defensa, á causa de que éste en estado de ebriedad le tiró una puñalada con un cuchillo, que le cortó la casaca y el poncho.

A las 10 y 35 a. m. se avistaba á 6 millas de la Isla de Flores, al vapor brasilero *Rio Pardo*.

En la semana entrante es espera procedente de Rio Janeiro al señor don Blas Vidal, ministro de la República cerca de aquel Gobierno.

El lunes zarpa para el Banco Pavon la cañonera nacional *General Rivera*, la que vá á hacer volar el casco de la goleta *Mariana*.

Ayer le fué impedida por la Comandancia de Marina la salida al vaporcito *Sargo*, por disposicion del señor Juez de Comercio de 2.º turno.

La Comision de Carreras del Hipódromo Uruguayo del Este, se reune mañana á fin de organizar una fiesta hípica que se efectuará á mediados del entrante mes.

Para San José partió hoy el señor don Genaro Calvo, quien va á tomar posesion del cargo de Inspector de Escuelas de ese Departamento.

Para la Colonia se mandaron ayer por la oficina de inmigracion, 15 individuos carpinteros que habian sido solicitados.

Ayer noche fué apresado por el Resguardo, un individuo que aprovechando la confusion del desembarque de la comitiva del General Tajes, trataba de pasar una bolsa conteniendo paquetes de cigarros habanos.

Los aficionados que por temor del tiempo no asistieron ayer al campo Euskaro, han perdido un dia, pues raras veces hemos presenciado dos partidos mas interesantes que los que ayer se jugaron en nuestro fronton.

El primer partido entre Artia (a) Irun, Saint-Martin y Alonso de azul contra Iguaran, Iparraguirre y Añorga colorados—fué sumamente interesante, pues aunque los azules, debido á la seguridad de Alonso como zaguero, al poder de Saint-Martin y al juego brillante de Irun, llegaron á obtener una gran ventaja sobre los colorados poniéndose á 34 por 23 en un partido á 40 tantos; no por eso desmayaron los colorados é Iguaran duplicándose, ayudado por el brazo poderoso de Añorga y el juego acertado de Iparraguirre, llegaron á igualarse á los 35 tantos.

Grandes aplausos se les tributó á los pelotaris y despues de un pequeño descanso siguió la lucha con el saque de los colorados, pierden el tanto 36 y Saint Martin entrando al saque hizo los 4 tantos restantes ganando el partido.

En el segundo partido tomaron parte los mejores pelotaris de este fronton.—Chilhar, Almandos y Garcia de colorados contra el simpático Louhossoa, Vincent y Larralde azules á 50 tantos. Que diremos de estos pelotaris tan conocidos de nuestro público? Louhossoa hecho un leon, jugando solo como á Samperio lo vimos hacer la última vez que estuvo entre nosotros. Vincent algunas veces bien, otras veces menos bien; Larralde á cuyo cargo estaba la derecha no pudo lucirse pues rara era la pelota que le correspondia.

Chilhar, el maestro, jugó como nunca, ayudándole eficazmente Almandos y García. Este último jugó hoy por primera vez en esta plaza y promete llegar á gran altura en el juego á cesta; Almandos, como jugador adelante, es ya conocido de nuestro público y supera en mucho á Carrica y á otros que el año pasado hicieron las delicias de los aficionados.

Los colorados llegaron en este partido á 40 mientras los azules no tenian sino 30, pero con un esfuerzo supremo de Louhossoa y un juego brillante de Vincent llegaron estos á igualar á 46—alargando el partido á 60 tantos y ganando finalmente por solo 6 tantos.

El domingo se repetirá este interesante partido llevando los colorados medio cuadro de ventaja en el saque.

Fritz.

HOSPITAL DE CARIDAD, MAYO 29 y 30—Entraron enfermos—orientales 3, españoles 6, franceses 1, italianos 4, ingleses 1, noruegos 1, rusos 1, belgos 1, se ignora la nacionalidad 1.—total 19.

Salieron de alta—orientales 5, ingleses 1, brasileros 1, portugueses 2, argentinos 1, españoles 1, italianos 5—total 17.

Mayo 30 (2 y 40 a. m.) Entró un súbdito italiano guarda-tren, con un balazo en la region plebiana. (3 y 30 p. m.) Entró un individuo cuya nacionalidad se ignora, con fractura del peñosco (hemorragia interna). Falleció hoy á las 2 y 30 a. m.

Mayo 31 (5 y 40 p. m.) Entró un individuo oriental, dependiente con dos heridas contusas de la frente.

Fallecieron 2 civiles.

En el espléndido vapor *Duca di Galliera* que sale de nuestro puerto el 4 del próximo Junio directamente á Barcelona y Génova, van á Europa las siguientes personas de la sociedad montevideana:

Familias de Marini,—Reossen—Ferreda—Regalia—Aguirre—los señores don Claudio Balparda, don Manuel Alonso Criado, don J. Molinari y varios otros caballeros.

Tambien de Buenos Aires van muchas familias distinguidas.

Deseamos á todos buen viaje y gratas impresiones por el viejo mundo.

Entre las infinitas peripecias agradables y fastidiosas que se refieren del paseo á Buenos Aires hemos oido la de una [...]

[...]

Agustin N., se ignora 30 años, al parecer soltero, fractura del penasco.

Lorenzo Mariano, italiano, 43 años, soltero, cancer del estomago, Hospital de Caridad.

Joaquina Somarriba y Margat, oriental, 86 años, viuda, hemorragia cerebral, calle Cuareim núm. 259.

Maria Magdalena Puccioni, oriental, 9 dias, falta de desarrollo, calle Marcelino Sosa núm. 15.

Benito Perez, español, 65 años, casado, cutites crónica, calle Patagones núm 76.

Pedro Soto, oriental, 19 meses, bronco pneumonia, calle Piedras núm. 231.

Bernardo Bobello, italiano, 72 años, casado, cáncer del estómago, Monte-Caseros.

Pedro Vicente Auraga, oriental, 41 dias, falta de desarrollo, calle Hocquart núm. 90.

Un párvulo, hijo de Nelly de Baurdelot, calle Sarandi.

Alegandro Pesaule, oriental, 16 meses, hiperemia pulmonar, calle Reconquista núm. 23.

Josefa Palermo, italiana, 10 meses, entero colitis crónica, calle Cerro Largo, núm. 306.

Juana Emilia Ottonello, oriental, 24 horas, falta de desarrollo, calle Nueva York núm. 18.

Luisa Carzoglio de Bozano, italiana, 74 años, viuda, hemorragia cerebral, calle Minas núm. 292.

Maria Asuncion Ferrari, oriental, 1 1/2 hora, axfisia, calle Lavalleja núm. 133.

Mañana se amortizará papel moneda, de 100 á 500 pesos,—en la Direccion General de Impuestos Directos.

Ha sido nombrado tesorero de la sucursal del Banco Nacional, en Paysandú, D. César S. Cametta, y de la de Soriano don Alberto Becker.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias. perm. 160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa A. Ferrari—Gran compañía dramática italiana, de propiedad y dirigida por el artista Francisco Pasta.—23.ª funcion de abono.

El sábado 1.º de Junio—IL SIGNOR D'ALBRET, comedia en 3 actos de Francisco Garzes, novisima.

IL TRAMONTO DEL SOLE, comedia en un acto, brillante, de Melesville y Leronf.

Mañana Domingo 2 de Junio, á pedido general: DORA, aplaudido drama interesante, en 5 actos, de V. Sardou.

Proximamente: beneficio de la distinguida artista, señora Tesser A. Guidone.

En ensayo: IL FIACRE 117, comedia brillante, en 3 actos, de Najac.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Teatro Cibils—Compañía Madrileña de Zarzuela Cómica—Hoy viernes 31 de Mayo—Funcion extraordinaria—Dia de moda.

1.º YA SOMOS TRES.
2.º LA CALANDRIA.
3.º CHATEAU MARGAUX.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Nota—Mañana sábado estreno de LAS NIÑAS DE ECIJA.

Otra—El lúnes próximo, primera representacion de la preciosa zarzuela en un acto: CARAMELO.

Funcion todas las noches.

Nuevo Politeama—Calle Queguay esquina Colonia—Empresa: Crodara y Cª—El sábado 1.º de Junio de 1889—Gran festival artístico, á beneficio del primer bufo señor José Conti—52 funcion—De la compañía italiana de operetas y óperas cómicas de Alberto Moretti.

Se representará la ópera cómica en 3 actos del maestro Lecocq, IL DUCHINO.

En el intermedio del primero al segundo acto, el beneficiado cantará la grande escena y cavatina de la ópera DON CHECCO del maestro de Giosa.

Concluirá el espectáculo con el baile fantástico y humorístico, EL TALLER DE ESCULTURA.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Teatro Jardin Alhambra—Andes esquina Mercedes—Empresa: Artistica — Administration — A. Gaud-Vicinty: Directeur-gerant; Arsène Tauban, Administrateur de la scéne; F. Bazolle, Chef d'orchestre; Charles Marache, Regisseur.

Funcion todas las noches á las 8 en punto—Compañía francesa de conciertos y pantomimas.

Todas las noches funcion—Grandioso concierto.

A las 8 en punto.

Precios—Palcos sin entrada, $ 3.00; Sillon con entrada, 1.00; Silla con entrada, 0.80; Entrada general, [...]

Nota—No se dá contraseña.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento 30 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20 Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

Campo Eúskaro—Grandes partidos de pelota—El domingo 2 de Junio de 1889—Tendrán lugar dos interesantes partidos á 40 tantos el primero que empezará á la 1 y media en punto, y á 50 el segundo á sacar.

Primer partido—Añorga, Iguarán é Iparraguirre contra Saint-Martin, Artía y Alonso. A 40 tantos.

Segundo partido—Chillar, Almandoz y Garcia contra Louhossoa, Vincent y Larralde. A 50 tantos.

A sacar los primeros del 5 y los segundos del 5 y medio.

Empezará el primer partido á la 1 y media p. m.

Precios—Entrada para señoras con asiento de si. $ 0.50; Idem con asiento para los socios, 0.50; Idem para los no socios, 1.00. 1889-2ed.

Direccion General de I. Pública

[...]

Direccion de Cementerios

[...]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Antonio Nicolás Calcagno, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1883—*Justo P. Linares.* Actuario.

1655-jn.14-1mes.my.15.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á la sucesion de don Gabriel Guerrero; sucesion de don Manuel Alegre, sucesion de don Manuel Nicolás Silvera; sucesion de don Eugenio Ceballos; sucesion de don Belarmino Silvera; sucesion de don Francisco Chaves; sucesion de don Francisco Latorre; don Toribio Correa, don Pedro y don Temistócles Ortiz; don Faustino Fernandez; don Manuel Flores; don Saudalio Cabrera; don Antonio Sosa Brasil y don Joaquin Chaves, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo, les ha iniciado la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y otros; haciéndose presente, que este emplazamiento, es estensivo para el juicio conciliatorio: bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

1651-jn.14-1mes.my.15.

Juzgado de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Manuel Figueroa, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico nombrado don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 27 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.

1875-my.28-17p.jn.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al que se considere con derecho á una letra á la órden expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de doscientos pesos y que tiene el número *treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco*, la cual se ha extraviado, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma, los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de considerarse caducada dicha letra y mandarse expedir otra nueva.—Montevideo, Mayo 27 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, Escribano.

1864-my.28-1mes.jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro José Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1579-40p.my.9-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los señores Lagisquet y Paleugues, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1693-my.17.1mes.jn.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon conociendo por ausencia del de 1er. turno doctor Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan B. Arrivillaga y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tomados por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y debiendo los acreedores presentarse al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 28 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.

1881 my.29-10p

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Enrique Viterbi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se fija el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al sindicato que se nombrará oportunamente—Montevideo, Mayo 13 de 1889 —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

1642-jn.6-18p.my.14.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Augusto Pascal Lamaureux se está procediendo de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio—En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus créditos; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido deben manifestar al Juez de la quiebra bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 22 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.

1805-jn.2-10p.my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.

1181-Ob. 12·

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Daniel Arieta y don Juan Miranda, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado les ha entablado La Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de comercio.

1578-1.mes.jn.8-my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos de retroactividad de la quiebra de los señores Roquero hnos. se ha dictado el auto siguiente: Montevideo, Mayo 22 de 1889. Vistos; por lo que resulta en los antecedentes que se tienen á la vista y de conformidad con la opinion de la sindicatura se declara: que la efectiva cesacion de pagos á los fallidos Roquero hnos. data desde el 1.º de Diciembre de 1888 —háganse las publicaciones de estilo y agréguese por cordon á los autos principales! —*Pedro E. Garzon*—Lo proveyó, etc.—*Victor P. Berez* Actuario.—Montevideo, Myo 24 de 1889.

1835-my.24-10p.jn.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Veterbi, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 1.º del entrante á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Mayo 24 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1836-5p.-my.24-jn.1º.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Franklin Bayley y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion del intestado don Eugenio Labor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes; para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado por si ó legalmente representados en forma á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independenica Abril, 26 de 1889.

Eduardo Acevedo Diaz, Actuario.

1534-1-mes-jn-4.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Franklin Bayley y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace [illegible] al público nuevamente la apertura de la sucesi[illegible] don José M[illegible]gantin, y se cita, llama y empiaza [illegible] los que por cualquier titulo se consideren[illegible] cho á sus bienes, para que dentro del término [illegible] dias se presenten ante este Juzgado con los [illegible] cativos del caso á deducir sus acciones bajo [illegible] miento de lo que hubiere lugar.—Independencia [illegible] 30 de 1889.—*Eduardo Acevedo Diaz.*—Actuario.

1600-my.11.1mes.jn.10.

Juzgado L. Departamental del Durazno

Prorogado noventa dias el plazo de sesenta para la comparecencia ante este Juzgado de todos los acreedores del comerciante en Relojeria y joyas don Luis Mermot declarado en quiebra por el Sr. Juez Letrado de este Departamento que conoce en su concurso, manda citar por segunda vez á los que se consideren sus acreedores, para que con los correspondientes justificativos comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado á su cargo hasta el dia diez y seis de Junio próximo en que vencen los noventa dias en esta segunda citacion y emplazamiento.—Durazno, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Martin Ximeno*, Actuario.

1687-1mes.my.17.jn.16.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue don Leon de Pallejas denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gonzalez, se ha declarado abierta la sucesion del expresado Gonzalez, emplazándose á los que se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno.

1831-my.25-1mes.dpm.jn24.

Mayo 31

FOLLETIN

ARTHUR A. MATTHEY

189-II-981

La fisonomía de Mario estaba radiante de alegría.

—¿Y no se lo echaréis jamás en cara?

—No.

—¿Y no olvidaréis jamás que una pasion más fuerte que mi conciencia... es la que me ha arrastrado á hacer lo que he hecho?

—Seguramente—contestó Noemia,—Bien mirado no es tan grave el caso... Sin embargo...

—¿Sin embargo... qué?—preguntó Mario con el corazon oprimido.

—¡Que sois un gran cómico!—dijo sonriendo.—Y esto no deja de inquietarme cuando pienso en ello.. Hubiera jurado que era verdad...

—Verdad era... puesto que os amaba aún más de lo que me atrevia á confesaros, y aspiraba únicamente á ser amado... considerando que, pobre y huérfano como yo era... hace muy poco tiempo,... no hubiera nunca podido soñar en ser vuestro esposo.

—¿Por qué?—dijo Noemia con sencillez.

—Porque vuestro padre no habria consentido en ello...

—¡Oh, mi padre me quiere tanto.... que antes que verme desgraciada para toda mi vida... hubiera cedido... y ademas, me parece que para el amor no hay imposibles!...

—Es decir, Noemia — exclamó su primo radiante y alzando su frente pálida, que había tenido hasta entonces caida,—que hubiérais consentido en ser mi mujer, aun cuando continuara siendo lo que fuí.

—¿Y podeis dudarlo?

—Aunque fuese pobre...

—Sí.

—Sin nombre, sin familia, arruinado, maldito...

—Sí... y tanto más, cuanto que así os he amado y entregado mi corazon... Y aun ahora que se sois Mario Melvil... sigo figurándome que es al *otro*, el desconocido del Luxemburgo á quien amo y de quien seré esposa.

Mario hizo una exclamacion de alegría y de gratitud ardiente, la cogió en sus brazos y la estrechó sobre su pecho, en un arranque de locura, balbuceando:

—¡Oh! ¡gracias, gracias! ¡Qué buena sois! Tan buena como hermosa... Gracias por todo el bien que me habéis comunicado... por esta fortaleza y esta rehabilitacion.

Y su rostro se inundó súbitamente de lágrimas.

—¿Qué tenéis, Mario?—le decía Noemia muy conmovida, confusa y casi asustada.—¿Qué queréis decir? ¿por qué lloráis?

—¡Ah! es que no sabéis...

—¿Qué es lo que no sé?

Mario se detuvo de pronto, dominando en parte su emocion.

—Hay algo que me ocultáis... Hablad... debéis contárselo todo á vuestra prima... mientras llega el día de que no tengáis secretos para vuestra esposa.

—Mi prima...—dijo balbuceando—¿Quién?

Notábase cierto extravio en su mirada.

—¡Yo... la señorita Tavernais—dijo ésta con tono medio chancero para calmarle,

—¡Tavernais!... ¡Ah! es verdad... perdonadme... Soy tan dichoso y vos tan admirablemente hermosa y buena... que ya ni sé lo que digo ni lo que hago.

—Bien lo veo... pero no os riño por eso.

Aquella turbacion que Noemia atribuía al exceso de la pasión por ella inspirada, la seducia y enervaba, produciéndola una especie de embriaguez, porque la pasion es á veces contagiosa, como la embriaguez y la locura.

—Pero—prosiguió más lentamente Mario—¿queréis hacerme todavia mas dichoso?

—¿Qué es presiso para ello?

—No me habléis mas de nuestro parentesco... no me volvais á decir que sois la señorita Tavernais... ¿Qué nos importa todo ésto? Yo os amo por lo que sois y no porque seáis tal ó cual persona á los ojos del mundo... Y quiero tambien que me volvais á decir, que me repitais constantemente que es á mí... á mí, pobre, desconocido, sin parentesco alguno con vos abandonado y rechazado por todos, á quien aceptáis, á quién tendéis esta mano y de quien consentís ser esposa.

—Ya os lo he dicho y os lo repito otra vez:

—Tanto más—dijo levantándose—cuanto que es verdad...

—¡Cómo!...

—Antes de venir aquí, he pasado por casa del Notario encargado de la ejecución del testamento de Claudio Tavernais... y allí, en uso de mi derecho, he renunciado en favor vuestro á la herencia de Mario Melvil... ¡Ya nó tengo nada... absolutamente nada!

Noemia la contempló un instante, sorprendida y silenciosa: levantándose despues, se adelantó hacia él y le dijo, acercándole su hermosa frente, donde jugueteaban sus negros rizos:

—Habéis hecho bien, Mario... Con eso no podréis ya dudar de lo que os decia. ¡Abrazad á vuestra esposa!

Mario la estrechó en sus brazos, la besó en la frente y despues en los rasgados ojos, diciendo en voz baja:

—El tambien me perdona.

IX

Tres semanas despues de esta entrevista, se efectuaba, primero en el juzgado municipal y despues en la iglesia de San Sulpicio, el casamiento del señor Mario Melvil con la señorita Noemia Tavernais.

El doctor Juan Tavernais, pasado el primer impulso de colérico furor, cuando le fué revelada la verdadera personalidad y el amor del joven por su hija, no hizo ya ninguna oposicion á tal matrimonio.

¿Podía tampoco hacerla?

No, ni moral, ni material, ni socialmente hablando, si es lícito usar esta frase.

Y esto por mil razones, absolutamente tópicas todas ellas.

En primer lugar, si él tenia, por debirlo así, cogido al apócrifo Mario por la complicidad de hecho, evidentísima, que había asumido en el crimen perpetrado, utilizándola en provecho propio, así como por su falsa declaracion ante el juez instrutor y la firma contrahecha que había estampado al pié de su interrogatorio; el Doctor no podía denunciar y entregar á Antonino Gudin sin denunciarse y entregarse á sí propio.

Lo que le había contestado Mario respecto á esto, era tan evidente, que no admitia réplica.

Además, Noemia amaba á aquel hombre; á aquel hombre á quien él odiaba, como podria odiar á su crimen viviente en carne y hueso, siempre delante de su vista: y en vano discurriría qué pretesto podria invocar ante su hija para torturar su corazon tan violentamente apasionado, aún cuando hubiere tenido valor para ello, y él no se consideraba hasta tal punto valeroso.

Mil veces se ha dicho que no existen mónstruos completos, á menos que no se trate de la locura totalmente furiosa.

Si bien se analiza, en todo ser, por depravado y espantoso que se revele en sus manifestaciones, se encontrará constante, indudablemente, un lado humano, un punto sensible, una fibra que responda á algun sentimiento honrado ó afectuoso.

Ahora bien, el doctor Juan amaba á su hija.

En medio de las tinieblas de aquella alma entregada á las furiosas exaltaciones de la envidia, la avaricia, la vanidad, la ambicion malsana y la lujuria, habia una lucecita trémula, que ni aún el soplo pestífero de sus otras pasiones había llegado á extingir, y aquella luz era el amor paternal.

Mas aparte de que no se sentia con valor para ver llorar á su hija y hacerla desgraciada, ni tenía pretexto plausible á los ojos de Noemia para oponerse á su casamiento con Mario Melvil, mucho menos podía justificar su proceder ante el mundo.

Aquella union tenía el beneplácito y merecía la aprobacion general: era uno de esos matrimonios afortunados, que nadie admitia pudiese ser rehusado por el padre de la novia,

Desde el momento en que el sobrino había manifestado la intencion de casarse con su prima, que aceptaba gustosa este enlace, todos, amigos é indiferentes, debian felicitar al doctor Tavernais por tan completa dicha.

Por mas que la idea de vivir continuamente en compañía del único testigo de su crimen, del único hombre que conocia, juzgaba y despreciaba le fuese odiosa é insoportable y no podia negar su consentimiento.

¡Ah! si su hija no le amase... y si él hubiera tenido medio de enviarle á reunirse con el otro... con el que dormia el sueño eterno, tal vez no hubiera retrocedido ante un nuevo crimen el último para desembarazarse de aquel miserable, que le tenía sujeto entre sus garras.

¿No era bastante tener que temblar delante del señor David y delante de Esther, que aun cuando sabían demasiado, no lo sabian todo, sino que tendria que temblar tambien en presencia de aquel advenedizo, que podía enviarle al cadalso el dia menos pensado y que seguramente abusaría de su situacion, debida á una mera casualidad?

Sin embargo, cuando supo la donacion hecha por Mario Melvil, renunciando en favor de Noemia los beneficios del testamento que le enriquecía; cuando vislumbró la posibilidad para él de hincar el diente en aquella millonada que creyó ver disfrutada por otro sin dejarle á él ni una migaja, se operó una revolucion en aquel hombre.

La avaricia y la necesidad de dinero dieron al traste con sus postreras vacilaciones; y si hubiera creido en Dios, ó si se hubiera atrevido á dirigirse á él, le habría dado gracias por haber dispuesto las cosas de manera que no resultase inútil para su autor el abominable crimen con que se había manchado y pudiera aprovecharse de él, aunque en distinta forma de lo que habia previsto.

Así podria arrojar algunos girones de aquella nueva fortuna á los dos cancerberos, David y la hermosa judía, que le estaban royendo hasta los huesos, y apaciguarlos por algunos instantes.

Pero una cosa alarmaba su amor paternal.

¿Quién era aquel Antonino Gudin que se había hecho dueño de la situacion con tanta audacia, habilidad y sangre fria?

Sin duda un miserable de la propia estofa del Doctor; otro sér infame y sin escrúpulos, digno del más soberano desprecio.

¿Y á semejante hombre habia de entregar mañana su hija, su hija querida, á quien habia soñado elevar un trono por encima del fango y de la sangre en que él se revolcaba, pensando *¡Ni este fango ni esta sangre la salpicarán jamas?*

Algo le tranquilizaba la renuncia de Antonino Gudin á la herencia de Claudio Tavernais; aquella noble y digna manera despojarse de todo en favor de la mujer amada, sin reservarse personalmente nada.

¿Es que amaba de veras á Noemia y era realmente desinteresado?

En tal caso, Noemia debia ser feliz con aquel casamiento.

En la explicacion que medió entre los dos hombres sobre este asunto, le habia dicho Antonino Gudin:

¡Esta fortuna destila sangre... y no quiero que manche mis manos algunas gotas de esa sangre generosa, tan cobardemente vertida!

—¡No es un hombre infame!—pensó el Doctor satisfecho de asta observacion, por lo tocante á su hija.

Lo cual no le impidió contestar en alta voz:

—Pero no por eso dejaréis de aprovecharos de esa sangre, puesto que hará rica á vuestra mujer.

—No, porque trabajaré y me arreglaré para no vivir personalmente sino del producto de mi trabajo.

Y, en efecto, tan luego como se convino en el casamiento, desde que se anunció éste y se publicaron los edictos, Antonino se dedicó á buscar una colocacion.

Y por lo mismo que parecia rico y que estaba demostrado que lo era per su herencia y por su casamiento, por consiguiente que nada necesitaba, por todas partes se le brindaron empleos ventajosos, que se hubieran negado al verdaderamente necesitado que solicitase ganar el sustento para su familia.

Entró, pues en la casa de un agente de cambio, y se convino en que empezaria á prestar servicio pasado un mes de su casamiento con Noemia.

Por su parte, el doctor Tavernais obtuvo alguna espera y benevolencia de David y Esther, cuando llegó á conocimiento de éstos la renuncia de Mario Melvil en favor de su prima.

El señor David consiguió, ó mas bien otorgó, un plazo de quince dias para pagar los cien mil francos de diferencias en la Bolsa.

—Vaya, querido mio,—le dijo Esther,—sois mas largo de lo que yo me figuraba y tenéis todavia recursos que no podia suponeros. Es un golpe de amabilidad casar á vuestra hija con ese bendito sobrino, que se las echa de romántico y se pone á disposicion de su mujer... Tenéis más suerte que un ahorcado,... y eso que no puedo decirse en el caso presente: *A los inocentes, las manos llenas.*

Por lo que hacia á Noemia, bajo cuyos pies corria aquel arroyo de lodo y sangre, era dichosa y vivia en el paraiso, y aquella alegría que irradiaba de su ser, como un hermoso sol de primavera, derramaba tal encanto en derredor suyo, que llenaba la casa como una bendicion del Cielo.

El Doctor quiso, segun su costumbre, deslumbrar á sus amigos con el fausto y ostentacion de aquella suprema ceremonia.

Tenia tanto mayor empeño en ello, cuanto que, en primer lugar se trataba de su hija, que era todo su orgullo y para quien hubiera deseado la admira[illegible] del universo entero; además, porque ahora comp[illegible] dia que aquel matrimonio le escusaba y alejaba [illegible] sospecha que un dia ú otro pudiera tenerse por [illegible] te de la Justicia, y por último, porque desarma[illegible] Antonino Gudin, que de hoy ya más seria impo[illegible] contra él.

No habia impuesto sino una condicion, que [illegible] aceptada por Antonino: que los recien casados [illegible] ran á su lado bajo el mismo techo.

—¡Sea!—le contestó Antonino;—lo prefiero [illegible] bien, pero os advierto que, á vuestra mesa, no [illegible] ré de ningun plato ni beberé de ningun vino qu[illegible] hayáis probado antes que yo.

Hubiera sido muy cruel para el Doctor vivir [illegible] rado de su hija; además, queria velar él mismo [illegible] dicha y, en fin, aunque esto le costara alguna [illegible] nancia, se proponia no perder de vista á aquel [illegible] bre osado que se había impuesto á él y que, [illegible] menos, juzgaba más prudente tenerlo bajo su [illegible]

La habitacion del Doctor resultaba demasia[illegible] ducida para aquel aumento de familia y se logró [illegible] diante una cuantiosa indemnizacion, que el inq[illegible] que ocupaba un cuarto muy apropósito, á la par[illegible] patio, traspasase su arrendamienro; y en quince [illegible] á fuerza de dinero, quedó aquel cuarto inco[illegible] do al del Doctor y convertido en un nid[illegible] amores.

Por todo regalo de boda, Antonino, que nad[illegible] seia, habia entregado á su desposada un ramo de [illegible] letas.

—¡Muchas gracias!—le dijo conmovida y ace[illegible] dolo á sus labios.—Le conservaré... y si algu[illegible] dejas de amarme... y me muero de pena... le [illegible] drás en el ataud, sobre mi corazon.

Como puede suponerse, la concurrencia á la [illegible] de boda fué inmensa.

Aquello era un coro de elogios, tanto á la b[illegible] de la señorita Tavernais, que estaba verdadera[illegible] arrebatadora, cosa extraña, con aquel traje bla[illegible] desposada tan desfavorable á la mayor parte d[illegible] mujeres, como á la admirable lucha de genero[illegible] entre el yerno, que se despojaba de su herenc[illegible] favor de su prima, sin quedarse con un céntim[illegible] suegro, que le recompensaba devolviéndoselo con los intereses, bajo la forma de la mujer mas [illegible] de Paris.

Aunque no habia sido invitado, nuestro a[illegible] José Tupin asistió á la ceremonia; pero hubiera d[illegible] dido su nombre y renegado de su carácter de pa[illegible] tas y aficionado á contemplar las musarañas y [illegible] donde guisan, si hubiera desperdiciado aquella [illegible] sion de matar dos horas largas de tiempo dando [illegible] to al oido y á los ojos.

In honore tanti festi habíase echado encima un[illegible] vita que le sentaba bastante mal, un pantalon que [illegible] le sentaba bien, y un sombrero de copa que ren[illegible] la doble circunstancia de no ajustarse bien á la ca[illegible]